



SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 28 noviembre 2012

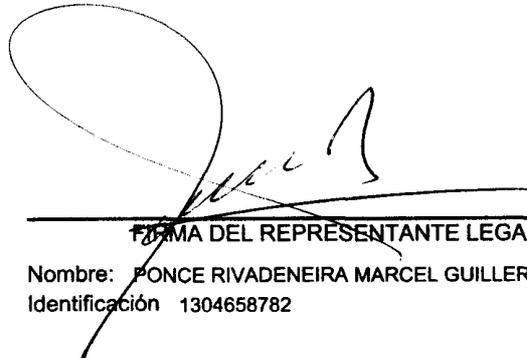
PONCE RIVADENEIRA MARCEL GUILLERMO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PETROCORP S.A., con Expediente Número 34704 y RUC 1391715471001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente




FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: PONCE RIVADENEIRA MARCEL GUILLERMO
Identificación 1304658782

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

AUTENTICACION DE FIRMA

DOY FE: que la firma y rúbrica estampada en el documento que antecede, corresponde al señor Economista MARCEL GUILLERMO PONCE RIVADENEIRA, portador de su cédula de ciudadanía numero 130465878-2, Representante Legal de PETROCORP S.A. firma y rubrica que es autentica según consta en su documento de identificación; Lo actuado es dando cumplimiento a lo establecido en el art. 18 numeral 9no del la Ley Notarial Vigente.- ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Acción de Personal No 128-UP-CJM_12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabi.- Manta, 13 de Diciembre del 2012.-



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada